



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número: DI-2020-166-GCABA-HGACA

Buenos Aires,

Viernes 20 de Marzo de 2020

Referencia: Disposición Llamado - PROCESO N° 412-0434-LPU20 - EE. N° 2020- 09369450-GCABA-HGACA

VISTO: La Ley N° 2095 (texto consolidado por Ley N° 6017), y los Decretos Nros 168-GCABA/19 y 207-GCABA/19, y el Expediente Electrónico N° 2020- 09369450-GCABA-HGACA, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación citada en el Visto tramita la **Licitación Pública N° 412-0434-LPU20**, al amparo de lo establecido en el artículo 31, primera parte del artículo 32 y concordantes de la Ley N° 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6017), los Decretos N° 168-GCABA/19 y N° 207-GCABA/19 que se gestiona bajo el Sistema Buenos Aires Compras (BAC), en el marco de lo dispuesto por el artículo 85- *Informatización de las Contrataciones*- de la Ley de Compras y Contrataciones citada y reglamentación, para la “Adquisición de Insumos (**Ácido Biliar, etc.**) con destino a la **División Laboratorio** de este Establecimiento Asistencial”;

Que, por Nota N° **NO-2020-05371198-GCABA-HGACA** la Dirección de este nosocomio autoriza la compra y solicita se gestione la misma por la modalidad de compra correspondiente;

Que, obra registrada la Solicitud de Gasto N° 412-851-SG20 debidamente valorizada y su correspondiente afectación presupuestaria en etapa preventiva, por el monto estimado de la contratación que asciende a la suma de **PESOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 33.593.450,00)** IVA incluido, con imputación a las partidas correspondientes;

Que el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales ha sido aprobado por Disposición N° 1073/DGCYC/19 por la Directora General de Compras y Contrataciones en carácter de Órgano Rector y de acuerdo a las facultades otorgadas por el Artículo N° 18, Inciso j) y Artículo N° 85 de la Ley N° 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6017);

Que, mediante los Decretos Nros 168-GCABA/19 y 207-GCABA/19, apruébase la reglamentación del artículo 85 de la Ley N° 2095 e implementase el Sistema Electrónico de Adquisición y Contratación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, denominándose en adelante como Buenos Aires Compras (BAC).

Por ello, y en ejercicio de las competencias establecidas en la Ley N° 2095 (texto consolidado por Ley N° 6017) y los Decretos Nros.168-GCABA/19 y 207-GCABA/19,

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH EN SU
CARÁCTER DE UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES**

DISPONE:

Artículo 1 °.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG- 2020-10117006-GCABA-HGACA) que forma parte de la presente.

Artículo 2 °.- Llámase a **Licitación Pública N° 412-0434-LPU20** para la “Adquisición de Insumos (**Ácido Biliar, etc.**) con destino a la **División Laboratorio** de este Establecimiento Asistencial”, al amparo de lo establecido en el artículo 31, primera parte del artículo 32 y concordantes de la Ley N° 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6017) y los Decretos N° 168-GCABA/19 y N° 207-GCABA/19 que se gestiona bajo el Sistema Buenos Aires Compras (BAC), en el marco de lo dispuesto por el artículo 85- *Informatización de las Contrataciones*- de la Ley de Compras y Contrataciones citada y su reglamentación, en base a la documentación licitatoria aprobada por el Artículo 1° de la presente, y fíjase fecha de apertura de ofertas para el día **20 de abril de 2020** a las **09:00 horas**.

Artículo 3 °.- El gasto que demanda la presente será imputado al presente ejercicio y registra un compromiso futuro para 2021, según **Solicitud de Gasto N° 412-851-SG20**.

Artículo 4 °.- Establécese el pliego **SIN VALOR**, el que podrá ser consultado en la Página Web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Sistema Buenos Aires Compras (BAC).

Artículo 5 °.- Pase, para la prosecución de su trámite a la División Compras de este Establecimiento Asistencial.

Digitally signed by Nestor Hernandez
Date: 2020.03.20 13:40:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NESTOR HERNANDEZ
Director Médico
HOSP.GRAL.DE AGUDOS COSME ARGERICH
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.03.20 13:40:56 -03'00'